

XUK S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

XUK S.A. - Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador el 2 de diciembre del 2003 e inscribe en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de ese año. Su actividad principal es la pesca y comercialización de pescado congelado al granel. Las oficinas y planta industrial están ubicadas en el kilómetro 4½ de la vía Manta - San Mateo. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992331283001.

Operaciones. - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene operaciones de captura y venta de pescado congelado al granel y cuya producción ascendió a 3.170 toneladas (en el año 2012, fue de 2.435 toneladas) y consistente en clasificaciones de pescado denominados yellowfin, bagre y skipack.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación. - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, XUK S.A. utiliza las NIIF para PYMES en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligación bancaria y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero es de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nóta 4.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por pagar.** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 7.
- **Obligación bancaria.** Están presentadas a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, nota 8.
- **Acciones de la Compañía.** Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, nota 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía XUK S.A. tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.** La Compañía está expuesta a un riesgo de mercado controlado, debido que tiene una amplia diversificación en las líneas de productos, cartera de clientes, ubicación geográfica de mercado, lo cual la posiciona en un ambiente desconcentrado de negocios. Las ventas dependen de las buenas relaciones comerciales que mantiene con los clientes y de las directrices gerenciales. No existe riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos.
- **Financiero.** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos corrientes representan el 97% y 98% con relación a los pasivos totales, respectivamente. El capital de trabajo es de US\$ 33,858 (en el año 2012 presentó un capital negativo de US\$ 890,567) y el índice de liquidez fue de 1.02 y 0.67, respectivamente.
- **Generales.** La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, cese, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte interno, materia prima, insumos, maquinarias, equipos y repuestos, responsabilidad civil.

Cuentas por cobrar comerciales. Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (débitos) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

Propiedades y equipos. La embarcación y equipos (bienes), esta presentado a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesional certificado por la Superintendencia de Compañías, excepto los vehículos, maquinarias, muebles y equipos de computación, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Embarcación (barco)	5%
Maquinarias y equipos, equipos de oficina y muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de XUK S.A. debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos están contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros excede del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por despido: El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por despido en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012, registra una estimación matemática basada en un estudio actuarial con cargo a resultados por US\$ 18.013 y US\$ 17.185, respectivamente nota 10.

Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantiene reconocido en estado por la apropiación de esta reserva US\$ 62.351.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizarán a partir de enero 1 del 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC/G.I./CICP/AFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Gerencia el 06 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 565 del octubre 28 de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Participación de los trabajadores en las utilidades: La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, notas 13.

Provisión para impuesto a la renta: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013 y 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22% y 23% respectivamente, nota 13. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales: Bolivariano por US\$. 650 (en el año 2012, Internacional por US\$. 48.689 y Bolivariano por US\$. 950) y sobre los cuales no existe restricción alguna para su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 15	270.913	302.256
Anticipos entregados	516.336	273.835
Cientes	375.302	45.314
Subtotal	1.170.550	641.405
Provisión para cuentas incobrables	(10.761)	(3.804)
Total	1.159.789	637.604

Anticipos entregados. - Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente a Expulsa S.A. y AACCH Holding compañía constituida en los Estados Unidos por US\$. 250.000 y US\$. 146.662, respectivamente (en el año 2012 AACCH Holding y Marina Miami por US\$. 147.206 y US\$. 55.061, respectivamente). Los referidos anticipos no generan intereses. El 3 de enero del 2012, la Compañía procedió a ajustar con cargo al patrimonio de los accionistas US\$. 63.832 por entrega de anticipos considerados de difícil recuperación como parte del proceso de aplicación de las NIIF, nota 14.

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente anticipos entregados por US\$. 266.093 y US\$. 296.053 a COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA., nota 15.

Durante el año 2013, la Compañía procedió a efectuar desembolsos en concepto de préstamos por compra de pesca, a favor de FRIGORÍFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA., por US\$. 35.000 (en el año 2012 por US\$. 1.539.407), de los cuales existieron pagos (compensaciones de cuentas) que ascendieron a US\$. 562.126 (en el año 2012, exato cancelaciones por US\$. 381.164 y compensaciones de cuentas por US\$. 229.327), determinándose saldo final al 31 de diciembre del 2013, de US\$. 502.790 (en el año 2012 por US\$. 1.025.915), nota 15. Adicionalmente, sobre los préstamos entregados, no existe un contrato que sustente la mencionada obligación (cuentas por cobrar).

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía ha efectuado registro por provisión para cuentas incobrables de US\$ 6,977 y US\$ 1,949, respectivamente.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye principalmente US\$ 743,556 y US\$ 565,258 por crédito tributario del impuesto al valor agregado originados por las adquisiciones locales de bienes, materias primas e insumos para productos del mar y US\$ 209,576 de los años 2012 y 2011, correspondientes a ejercicios anteriores y originados en trámites ingresados por devolución del IVA y rechazados por la Autoridad Fiscal. De acuerdo a lo que indica la Ley de Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que dan derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravados con tarifa 0%. El 3 de enero del 2012, la Compañía procedió a ajustar con cargo al patrimonio de los accionistas US\$ 212,301 considerandos de oficial recuperación como parte del proceso de aplicación de las NIIF, nota 14.

Mediante Resoluciones No. 113012012RDEV014010, 113012013RDEV010623, 113012013RDEV014123, 113012013RDEV014819, 113012013RDEV010621, 113012013RDEV014123, 113012013RDEV014819, 113012013RDEV017996 y 113012013RDEV017997 emitidas por la Administración Tributaria en el 2013, se dispuso la devolución de US\$ 32,689, US\$ 4,763, US\$ 10,663, US\$ 19,358, US\$ 82,503, US\$ 18,810 y US\$ 20,233, respectivamente, mediante notas de crédito desmaterializadas por concepto de retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) y correspondiente a los meses desde junio 2011 a marzo 2012. En adición mediante Resoluciones No. 113012012RDEV012330, 113012012RDEV012336, 113012012RDEV012342 y 113012012RDEV013311, emitidas por la administración tributaria en el 2012, se estableció la devolución de US\$ 19,145, US\$ 19,099, US\$ 23,836 y US\$ 24,094 por concepto de retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) del ejercicio económico 2011.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Embarcación y equipos (barco)	1,168,136	1,168,136
Vehículos	169,455	169,455
Maquinarias, muebles y equipo de computación	44,413	44,413
Subtotal	1,382,004	1,382,004
Depreciación acumulada	(1,317,813)	(1,420,228)
Total	64,191	961,522

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente la adquisición de hélice, buques y rodamientos para barco por US\$ 85,961 y cuatro ejes mecanizados por US\$ 123,172, así como también el diseño e instalación del sistema de gobierno y timón de navegación del barco Carmen por US\$ 185,000.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente facturas recibidas de proveedores por concepto de compras de repuestos y mano de obra y que incluye a Tintagui Investments Limited por US\$. 1,569,286 (en el año 2012 por US\$. 1,383,741) cuyos saldos serán cancelados en plazo promedio de pago de hasta 60 días y 360 días, respectivamente. En adición, en el año 2012, incluye a Serena Services LLP por US\$. 160,668 y por anticipos recibidos (pesca) por US\$. 354,996, cuyos saldos se liquidaron en enero del 2013.

8. OBLIGACION BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
<u>Financo Internacional S.A.:</u>		
Préstamo concedido en abril 4 del 2012 y noviembre 14 del 2011 por US\$. 85,000 cada uno, con tasa de interés anual del 8.50% y con vencimiento en marzo 20 del 2015 y octubre 29 del 2014, respectivamente.	67,050	124,097

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales</u>		
Participación de trabajadores, nota 13	122,934	86,963
Vacaciones	15,511	12,806
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	7,488	6,144
Décimo séptimo sueldo (Bono navideño)	1,718	13,215
Fondos de reserva	1,117	915
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 13	99,070	117,813
Retenciones de impuestos	9,499	1,926
Impuesto al valor agregado	4,991	2,412
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>		
Aportes ILSS	4,701	3,436
Préstamos quirografarios	905	2,488
Préstamos hipotecarios	399	0
<u>Otras:</u>		
Varias	29,750	31,251
Total	298,163	280,100

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue el siguiente:

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	120.133	101.439
Provisiones	229.674	191.539
Pagos	(207.639)	(102.845)
Saldos al final del año	142.168	120.133

10. JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	2013	2012
	(Dólares)	
Jubilación patronal	35.667	29.043
Indemnización por desahucio	24.745	17.660
Total	60.412	46.703

Jubilación patronal e indemnización por desahucio - Hasta el 31 de diciembre del 2013 y 2012, se han registrado con cargo a los resultados por US\$ 18.013 y US\$ 17.105, respectivamente que representan estimación matemática basada en un estudio actuarial preparado por la consultora de Matemáticas Aseguradas - ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

Las bases financieras utilizadas para el cálculo de la reserva es el denominado "actuarial de costo de crédito unitario proyectado". Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal y desahucio, fue considerado 2 trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años y 29 trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años (en el año 2012, 1 trabajador con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años y 30 trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años).

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2013	2012
Salario mínimo vital (US\$)	318	292
Número de empleados	31	31
Tasa de interés actuarial real (anual)	7%	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - Al 31 de diciembre del 2013, está constituido por 50.000 acciones de US\$ 1,00 cada una de propiedad de Gabriel Álvarez Díez con el 50%, Bartolomé Fernández Avellaneta con el 25%, Jorge Appenzauer Vogt con el 20% y Ricardo Appenzauer Vogt con 5%, respectivamente. En el año 2012, estaba representado por Gabriel Álvarez Díez con un 50%, Bartolomé Fernández Avellaneta y Jorge Appenzauer Vogt con el 20% cada uno.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Transferencia de acciones: En noviembre 22 del 2013, a través de expediente No. 114130, emitido por la Superintendencia de Compañías, se procedió a registrar la transferencia de acciones que realiza el Sr. Jorge Appenzauer Voigt a favor de Ricardo Appenzauer Voigt.

Con base en la Resolución NAC-DGERCC-12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCC-11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento en abril 21 del 2014 y febrero 25 del 2013 y que corresponde a los ejercicios económicos 2013 y 2012, respectivamente.

Pago de dividendos: Mediante Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en mayo 10 y julio 29 del 2012, se decidió distribuir dividendos por US\$ 200.000 y US\$ 50.000, respectivamente.

12. INGRESOS Y COSTO POR CAPTURA DE PESCA

Durante los años 2013 y 2012, un detalle de los ingresos y costo por captura de pesca fue el siguiente:

	2013	2012
Ingresos:		
<u>Tipo de producto terminado</u>		(Dólares)
Tuna Skip-Jack	5.790.232	3.773.834
Tuna Yellowfin	491.752	689.039
Tuna Bigeye	141.901	9.563
Tuna (rechazo)	43.207	221.321
Total	<u>6.475.092</u>	<u>4.825.757</u>
Costo:		
<u>Gasto asociado con la captura de pesca</u>		
Zarpes y reparaciones	1.781.033	1.813.734
Mantenimientos	1.068.965	419.599
Tripulantes	983.396	853.845
Combustibles y lubricantes	554.020	318.704
Seguros	69.248	74.084
Depreciaciones	66.873	49.233
Total	<u>4.481.135</u>	<u>3.529.199</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2013	2012
		(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>819.593</u>	<u>579.751</u>
Pasan:	819.593	579.751

11. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Vienen:	819,560	579,751
Menos:		
15% de participación de trabajadores	122,934	86,963
Ingresos exentos	0	83,070
Más:		
Gastos no deducibles	48,114	27,702
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0	73,351
15% participación trabajadores por ingresos exentos	0	1,458
Base imponible	744,740	512,229
Impuesto a la renta causado del 22% y 23%	163,842	117,813

La Compañía como parte de su conciliación tributaria, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no ha considerado como gasto no deducible, los importes generados de empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años por US\$ 9,738 y US\$ 6,880, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha incurrido como parte de su costo por captura de pesca US\$ 969,325 que corresponden a trabajos de reparación del barco pesquero Carmen (en el año 2012 por US\$ 800,000). Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 25 del 2014), la Compañía ha procedido a contratar a una empresa especializada en la elaboración de este tipo de informe de certificación de gastos, de manera de cumplir con lo que establece el artículo No. 31 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno respecto a la comprobación de la pertinencia del gasto.

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el 2013 y 2012

	2013	2012
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2013 y 2012	40,713	32,723
22% y 23% de impuesto a la renta	163,842	117,813
Impuesto a pagar (mayor entre anticipo y el 22% y 23% de impuesto a la renta)	163,842	117,813

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% (para el año 2012 el 23%) y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado.

El movimiento de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

13. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	2013	2012
	(Dólares)	
Impuesto a la renta corriente	163,842	117,813
Menos:		
Retenciones del año	(64,772)	(0)
Impuesto a la renta por pagar	<u>99,070</u>	<u>117,813</u>

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 25 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2013, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

14. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

XUK S.A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 1 de enero del 2012. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)
- NIC 16 (Propiedades, planta y equipos)
- NIC 18 (Ingresos ordinarios)
- NIC 24 (Información a revelar no en partes relacionadas)
- NIC 36 (Determino en el valor de los activos)
- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 38 (Activos intangibles)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- NIIF 7 (Instrumentos financieros)

Los ajustes identificados por XUK S.A., el 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que XUK S.A. no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2011 (de apertura al 1 de enero del 2012) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto XUK S.A. reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

14. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF (Continuación)

XUK S.A. - Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011, por lo que cumplió con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía XUK S.A. no ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondientes al 31 de diciembre del 2011, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012.
- Conciliación del estado de resultado (utilidad del periodo) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2012.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2012, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio neto de los accionistas de la Compañía el 3 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	954,577	817,316
Ajustes:		
Crédito tributario IVA	(212,301)	(212,301)
Anticipos entregados	(63,832)	(63,832)
Cuentas por pagar	824	824
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>678,268</u>	<u>542,007</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros, netos -</u>		
Comercializadora Pesquera Occorapez Cía. Ltda.	245,053	290,053

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	2013	2012
	(Dólares)	
Activos financieros, netos - (Continuación)		
Créditos Nauticas S.A.	24,804	24,230
Tuna Farm Pacific	8,055	7,915
Servicios y otros pasivos anticipados -		
Sr. Bartolomé Fernández	35,050	30,648
Activo financiero a largo plazo -		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, Frigolab San Mateo Cia. Ltda	502,790	1,020,916
Estado de resultados:		
Gastos administrativos -		
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, Frigolab San Mateo Cia. Ltda	559,402	340,300

16. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantuvo transacciones con SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA. SEVAL, mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para mantenerlos a disposición de XIM S.A. en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 5 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, percibirán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratistas en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueran superiores a las de la actúa, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendrá que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías Intermedias. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración de la Compañía, ha solicitado a la referida Empresa, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías. Hasta la fecha de emisión de este Informe (abril 25 del 2014), la Compañía no mantiene un contrato en el cual se establezca los honorarios convenidos por dichos servicios.

17. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento: La Compañía renovó en enero 2 del 2012 un contrato de arrendamiento por medio del cual la Compañía DISTRIBUIDORA EXITO S.A., concede en

17. COMPROMISOS (Continuación)

arriendo a XUK S.A., el arrendamiento de un departamento ubicado en las calles 27 y Flavio reyes del Barrio Umiña. El canon mensual por el arriendo es de US\$. 500, la vigencia del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo; pero si 30 días antes del vencimiento del plazo, ninguna de las partes notifica a la otra su voluntad de no renovar el contrato, este se entenderá renovado por un período igual.

Contrato de arrendamiento de oficinas y bodega. - La Compañía renovó en enero 2 del 2012 un contrato de arrendamiento por medio del cual la Compañía DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A., concede en arriendo a XUK S.A., un terreno donde se encuentra un galpón y oficinas, ubicada en el Km. 4.5 de la vía San Mateo. El canon mensual por el arriendo es de US\$. 5,000 y la vigencia del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo; pero si 30 días antes del vencimiento del plazo, ninguna de las partes notifica a la otra su voluntad de no renovar el contrato, este se entenderá renovado por un período igual.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y que comprenden valores registrados en anticipos entregados a activo financiero a largo plazo por US\$. 502,790 (en el año 2012 por US\$. 1,029,916) y servicios y otros pagos anticipados por US\$. 162,382 y correspondiente al año 2012.

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2013 y 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 25 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.